



Ciudad de México, a 09 de febrero de 2018

**LIC. EUGENIO GUADALUPE GOVEA ARCOS
COORDINADOR OPERATIVO PROVISIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.**

Una vez analizado el presupuesto por el Tesorero Nacional, la Comisión de Financiamiento y la Contraloría Interna, se anexa el Presupuesto de Ingresos y Egresos Nacional (PIEN) autorizado, correspondiente al ejercicio 2018.

Es necesario señalar que por lo que respecta al gasto de campañas, estará sujeto a las disposiciones que acuerde la Comisión Operativa Nacional.

Así mismo, se les recuerda que la autorización para realizar modificaciones a la nómina corresponde al Tesorero Nacional, conforme lo establecido en el Art. 35, numeral 9 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, que a la letra dice:


*“Corresponde al Tesorero Nacional el desempeño de las siguientes funciones: ...
9.- Tiene la responsabilidad administrativa, patrimonial y financiera, y de manera exclusiva la de contratar personal, suspender, rescindir, y terminar los contratos de trabajo de estos, de conformidad con la plantilla de Recursos Humanos...”*

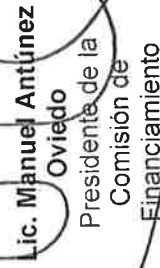
También se informa que cualquier movimiento de alta o baja de personal contratado, se observe lo señalado en el Manual de Políticas Generales para la Administración del Personal.

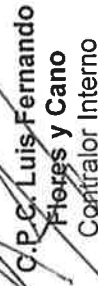
Lo anterior para darle cumplimiento a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y al Reglamento de Fiscalización vigentes; dichas disposiciones normativas establecen que todos los gastos deberán tener un objeto partidista, deberán ser comprobados con documentación que cumpla con requisitos fiscales y deberán ser incorporados en el Sistema Integral de Fiscalización dentro de las 72 horas posteriores a su realización.

Reconocemos que este ejercicio es producto del esfuerzo de todos los integrantes de las Comisiones Operativas Estatales y Provisionales, por lo que agradecemos su compromiso y apoyo.

El PIEN 2018 representa un esfuerzo de Movimiento Ciudadano para evitar la imposición de multas, cumplir a cabalidad las disposiciones normativas, ejercer recursos públicos con eficacia, eficiencia y honestidad, y así generar las condiciones para ser el instituto político más transparente de México.


Lic. Agustín Torres
Delgado
Tesorero Nacional


Lic. Manuel Antúnez
Oviiedo
Presidente de la
Comisión de
Financiamiento


C.P.C. Luis Fernando
Flores y Cano
Contralor Interno

Anexo 1. PIEN 2018 autorizado.
Anexo 2. Nómina autorizada

c.c.p. Lic. Dante Delgado Ranauro, Coordinador de la Comisión Operativa Nacional.



06/02/2018 18:27


NÓMINA MENSUAL 2 0 1 8

COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

No. Emp.	CON/COE	Recurso	Nómina	Tipo de Contratación	Periodo	Área	Nombre empleado	Puesto	Bruto	Neto	Prestación	Credito Infonavit	Observaciones
1	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Ibarra Rodriguez Carmen Adriana		9,895.58	9,000.00			
2	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Marquez Jimenez Juan Gabriel		13,641.63	12,000.00			
3	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Villa Melgarejo Sandro Ezequiel		17,429.48	15,000.00			
4	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Rodriguez López Lorenzo		7,578.66	7,000.00			
5	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Ochoa Franco Reyna Yadhira		11,110.74	10,000.00			
6	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Euresti Vargas Jesus Guadalupe		11,110.74	10,000.00			
7	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Arenas Vidales Ibeth		11,110.74	10,000.00			
8	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Govea Arcos Eugenio Guadalupe		43,870.62	35,000.00			
9	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Viggiano Rosa Octavio		13,614.63	12,000.00			
10	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Debo Ruíz María Del Rocío		4,780.00	4,000.00			
11	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Sauceda Bernal Luis Armando		4,245.82	2,940.01			
12	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Govea Celestino María Luisa		16,157.87	14,000.00			
13	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Delgado Rendón Gabriela		17,429.48	15,000.00			
14	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Delgado Ventura Pablo Gil		14,886.25	13,000.00			
15	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Rodriguez Rodriguez Ricardo Antonio		11,110.74	10,000.00			
16	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Martinez Salazar Valente		17,429.48	15,000.00			
17	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Bárceñas Govea Silvia Aidé		16,157.87	14,000.00			
18	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Sánchez Melgarejo Juan Carlos		12,343.01	11,000.00			
19	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Vazquez Govea Mariana Guadalupe		8,710.00	8,000.00			
20	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Barba Parra Oscar		11,110.74	10,000.00			
21	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Sanchez Montemayor Andres		17,429.48	15,000.00			A partir de febrero
22	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Rivera Rodriguez Rafael		11,110.74	10,000.00			A partir de febrero
23	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Rodriguez Reynaldo		23,787.50	21,000.00			A partir de febrero
24	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Lizcano Pérez David		11,110.74	10,000.00			A partir de febrero
25	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Auxiliar Contable Vacante		6,456.58	6,000.00			A partir de febrero
26	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual		Recepcionista turno vespertino Vacante		6,456.58	6,000.00			A partir de febrero
26	SLP	Local	Outsourcing	Asimilados a Salarios	Mensual			Total	350,075.70	168,940.01			


Lic. Agustín Torres Delgado
Tesorero Nacional


Lic. Manuel Antúnez Oviedo
Presidente de la Comisión de Financiamiento


C.P.C. Luis Fernando Flores y Cano
Contralor Interno

ACLARACION DIFERENCIA

	TIPO DE NÓMINA	MONTO PIEN 2018	MONTO NÓMINA 2017	DIFERENCIA	%	COMENTARIOS
SAN LUIS POTOSÍ	LOCAL	309,177.50 (Ene)	319,461.31	30,614.39	9.58	El incremento se debe a movimientos que se hicieron a la nómina de 2017, dando de baja a 4 personas y se dieron de alta a 9 personas, así como disminuciones de sueldos en la mayoría del personal y el incremento de sueldos en 2 personas.
		350,075.7(Feb-Jun)				
		338,964.96 (Jul-Dic)				